

70

BOLETIN OFICIAL

DEL

COLEGIO DE MEDICOS

DE LA

PROVINCIA DE CIUDAD REAL

SUMARIO

Oficio laudatorio del Excmo. Sr. Gobernador civil.—Junta general extraordinaria.—Ministerio de la Gobernación, Reales órdenes.—Para la Asamblea de Federación Sanitaria de Alcázar de San Juan, por *M. Fernández Aldama*.—A los Inspectores Municipales de Sanidad.—Letras de luto.



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE CIUDAD REAL

SECRETARIA

Me es íntima y profundamente satisfactorio testimoniar a V. personal y oficialmente, por sí y como representante legal de esa digna Colegiación de su acertada presidencia. el agrado con que mi autoridad ha sabido la benéfica y heroica conducta de V. y los señores Médicos adscritos a ese organismo, con las víctimas del desgraciado accidente automovilista de la tarde del pasado viernes 17.

Reciba pues con la súplica de llevar esta manifestación a conocimiento de sus compañeros, para su satisfacción y la de esa Corporación y clase profesional, el agradecimiento que se debe a los verdaderos sacerdotes de la medicina.

Dios guarde a V. muchos años.

Ciudad Real 21 septiembre 1926.—

El Gobernador, G. DBL CASTILLO.

Señor Presidente del Colegio Oficial de Médicos.